AYUNTAMIENTO DE LOZOYA

CARLOS RUIZ GONZALEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 21/04/2026
HASH: 3e07e4de61a848c445e3bb7fe3c62967

ANUNCIO
RECAUDACIÓN MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes de este término municipal, que este Ayuntamiento cobrará directamente en periodo voluntario los recibos derivados de los siguientes Padrones:

- IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2026

Periodo voluntario: **Desde el día 30 de abril al 30 de junio de 2026**.

Transcurrido dicho plazo, se iniciará el cobro en vía de apremio.

Lugares, días y modalidades de pago:

- En el Ayuntamiento, los siguientes días, de 17:00-19:00 horas.
  - ✓ 23 de mayo
  - ✓ 6 de junio
  - ✓ 26 de junio

  Se admite el pago con tarjeta

- **En cualquier oficina de CaixaBank**, **presentando el recibo remitido a tal efecto.**

- Por ingreso directo o transferencia bancaria a las cuentas restringidas de recaudación:
  - ✓ CaixaBank. (I.B.A.N.: ES43 2100 8020 5113 0008 8884)
  - ✓ Banco Santander. (I.B.A.N: ES09 0075 0249 07 0660006209)

Los contribuyentes que realicen el pago en el Banco Santander, deberán facilitar una copia del ingreso al Ayuntamiento.

Lozoya, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.- D. Carlos Ruiz González.

Cód. Validación: 9SY7GDT4NGPW5HSE9SJ7SPZZ2
Verificación: https://lozoya.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1